



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
SECRETARÍA (PERSONAL).

ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

Dada cuenta de la documentación obrante en el expediente administrativo y vista la reclamaciones de algunos de los aspirantes se procede adoptar el acuerdo sobre la relación definitiva de admitidos y excluidos de la bolsa de Orientadores Laborales.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 22 de noviembre de 2017, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

RESUELVO:

1.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, que queda como sigue:

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
BRIÑAS DELGADO	MARÍA BELÉN
CAMACHO ABAD	JUAN FÉLIX
CARA RUEDA	SERGIO
CARRERO DEL OLMO	DOLORES
DOTES MATURANO	MARÍA PILAR
JIMÉNEZ TAPIADOR	MERCEDES
LASERNA MAZARRO	BELÉN
MADERO SÁNCHEZ	ANA BELÉN
NARANJO ÁVILA	MARÍA TERESA
NÚÑEZ FERNÁNDEZ	MARCELA
RODRIGO MUÑOZ	LETICIA
RODRÍGUEZ BORJA	JOSÉ MANUEL
ROSALES ROMERO	DOLORES
SÁNCHEZ LÓPEZ	EVA MARÍA

EXCLUIDOS; Ninguno

2.- Nombrar las personas que constituirán la Comisión de Valoración.

D. Felipe Jerez Zarza (Presidente).

Dña. Antonio de la Fuente Moya (Secretario).

Dña. Pilar Serrano Noblejas (Vocal).

Dña: Carmen López de la Vieja Fernández (vocal).

Dña. Josefa Sánchez-Pablo Torres (Vocal).

Dña: Valentina Vázquez de Agredos Condés (Asesora)

3.- La primera prueba tendrá lugar el día 18 de Diciembre del 2017, (lunes) a las 9:30 horas en la Universidad Popular de Manzanares sita en C/Mayorazgo ,4.

4.- Publicar este anuncio en la web www.manzanares.es y Tablón de Edictos Municipal, conforme a lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

Manzanares, a 14 de Diciembre de 2017.

El Alcalde;



[Handwritten signature in blue ink]

acctal.